

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20095 *Resolución de 21 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 209, de 2 de noviembre de 2022 y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 220, de 16 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

Torrejoncillo, 21 de noviembre de 2022.–El Alcalde, José Ricardo Rodrigo González.